DNCP/DNC N° 4837 / 2017

Asunción, 15 de marzo de 2017.-

Señora
Isabel Troche, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
PRESENTE:

REF.: RESCISION DE CONTRATO - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - AD REFERENDUN" ID N° 301637 – EXP 303989.-
PROVEEDOR: PARASUR SA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

- Solicitamos remitir el formulario de adecuación de líneas presupuestarias **ANEXO B 02-16**, a fin de continuar con el proceso de verificación.-

En este estado, le informamos que el SICP estará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo, atentamente.

Lic. Olga Candia
Jefa Adjudicaciones - SBE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

V° B° Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora de SBE

DNC/SBE/OCC.-